



ANEXO I

Departamento de Ciencias Sociales Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Enfermería Universitaria

Año: 2010

Curso: Ciencias biológicas I (Comisión II)

Indique la denominación completa, tal como consta en el Plan de Estudios correspondiente.

Profesor: Cristina Silvia Borio

Carga horaria semanal: 4 hs (total de la asignatura: 64)

Deberá consignar la carga horaria total del curso, indicando las horas de docencia frente al curso más la hora correspondiente a las actividades extra-áulicas. Por ejemplo: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica.

Horas de consulta extra clase: 1 hora semanal

Los profesores con Dedicación Exclusiva y Semi-exclusiva deberán indicar en total dos horas de consulta semanal repartidas en dos días diferentes. Por ejemplo, lunes y jueves de 14 a 15hs. Los profesores con dedicación simple deberán indicar una hora de consulta semanal y podrá ser un sólo día.

Créditos: 8

Indique la cantidad de créditos que otorga el Curso, de acuerdo con el presupuesto horario del mismo. Si se trata de un curso que es requisito obligatorio y no otorga créditos, por favor, especificar: "requisito obligatorio" en este espacio.

Núcleo al que pertenece:

Indique la denominación del núcleo en el que el Curso se inserta. Las carreras de tronco único, como Terapia Ocupacional y Composición con Medios Electroacústicos, no deben consignar núcleo.

Tipo de Asignatura: Teórica

Indique si se trata de una asignatura (predominante o exclusivamente) teórica, de una teórico-práctica o de una práctica

Presentación y Objetivos:

Enuncie los objetivos en términos del desempeño esperado de los alumnos. Por ejemplo: Que los alumnos comprendan... Que los alumnos realicen...

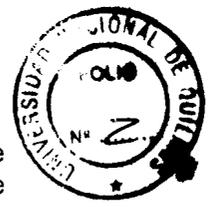
Se desarrollarán contenidos de modo que el alumno pueda entender al organismo humano como un sistema complejo, abierto, coordinado, en constante relación e intercambio con el medio ambiente. El análisis de procesos como el control de la temperatura, equilibrio hidroelectrolítico, la respuesta inmune contribuyen a la elaboración del concepto de homeostasis.

Contenidos mínimos:

Ciencias biológicas, definición. Método científico. Principios unificadores de la biología, los sistemas biológicos. Biología de las células. Célula definición, características funciones y metabolismo.

Agua: estructura, distribución del agua, electrolitos corporales, distribución y regulación, PH sistema Buffer, estudios de laboratorio. Propiedades de los líquidos: densidad, peso específico, tensión superficial, capilaridad, viscosidad. Presión hidrostática. Esfigmomanómetro, estetoscopio: principios físicos. Principios de electrostática y electrodinámica, aplicación al funcionamiento del organismo.

Microbiología: Microorganismos clasificación, características generales. Relaciones inter específicas. Parasitismo. Virus, bacterias, hongos, que afectan a la salud del



hombre. Medidas preventivas, zooparasitología, invertebrados causantes de enfermedades en el hombre, ciclos biológicos. Invertebrados y vertebrados que producen toxinas y venenos. Vegetales que resultan tóxicos para el hombre. Esterilización: Métodos.

Antígeno, anticuerpo, inmunidad, proceso infeccioso. Epidemias, endemias, pandemias. Métodos de diagnóstico, agentes etiológicos, características y medidas preventivas.

El cuerpo humano: organización. Tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Generalidades anatómicas, planos del cuerpo humano, regiones. Sistema esquelético: músculos, articulaciones, estructuras, funciones, contracción muscular.

Copiar los contenidos mínimos del correspondiente Plan de Estudio de la carrera o los aprobados por el Consejo Departamental.

Unidad I, Introducción: Ciencias biológicas, definición. Método científico. Principios unificadores de la biología, los sistemas biológicos. Biología de las células. Célula definición, características funciones y metabolismo.

Unidad II, Agua: estructura, distribución del agua, electrolitos corporales, distribución y regulación, PH sistema Buffer, estudios de laboratorio. Propiedades de los líquidos: densidad, peso específico, tensión superficial, capilaridad, viscosidad. Presión hidrostática. Esfigmomanómetro, estetoscopio: principios físicos. Principios de electrostática y electrodinámica, aplicación al funcionamiento del organismo.

Unidad III, Microbiología: Microorganismos clasificación, características generales. Relaciones ínter específicas. Parasitismo. Virus, bacterias, hongos, que afectan a la salud del hombre. Medidas preventivas, zooparasitología, invertebrados causantes de enfermedades en el hombre, ciclos biológicos. Invertebrados y vertebrados que producen toxinas y venenos. Vegetales que resultan tóxicos para el hombre. Esterilización: Métodos.

Unidad IV, Inmunidad: Antígeno, anticuerpo, inmunidad, proceso infeccioso. Epidemias, endemias, pandemias. Métodos de diagnóstico, agentes etiológicos, características y medidas preventivas.

Unidad V, El cuerpo humano: organización. Tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Generalidades anatómicas, planos del cuerpo humano, regiones. Sistema esquelético: músculos, articulaciones, estructuras, funciones, contracción muscular.

Contenidos Temáticos o Unidades:

- Unidad I, Introducción
- Unidad II, Agua
- Unidad III, Microbiología
- Unidad IV, Inmunidad
- Unidad V, El cuerpo humano

Detallar la estructura con que se presentarán los contenidos y los temas a ser desarrollados en la materia. El contenido debe presentarse por Unidad temática.

Bibliografía Obligatoria: Helena Curtis, N. Sue Barnes, Adriana Schnek, Graciela Flores. "Biología" Editorial Panamericana. 7ª Edición

(contiene los temas de todo el programa)

Indique las referencias bibliográficas completas por Unidad temática (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se exige).



**Bibliografía
consulta:**

de Teresa Audesirk, Gerald Audesirk, Bruce Byers.
"Biología, la Vida en la Tierra" Editorial Pearson. 8ª
Edición.

Claude Villee, Eldra Pearl Solomon, Linda R. Berg,
Diana W. Martin. "Biología" Editorial Mcgraw-hill. 8ª
Edición

(Ambos libros contienen los temas de todo el
programa)

*Indique la referencia bibliográfica completa (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados
cuya lectura se sugiere). Este punto puede especificarse en forma general para todas las Unidades al final
de las mismas.*

Modalidad de dictado: Clases teóricas

*Especifique el carácter de las actividades de enseñanza-aprendizaje (clases teóricas, trabajos prácticos,
trabajos de campo, etc.)*

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Ejercicio de exposición de
temas, comprendidos en el
programa, con presentación
oral frente al alumnado y el
profesor.

*Indicar el tipo de actividades (trabajos prácticos, test de lectura, monografías, cuestionario de preguntas,
ejercicios, etc.) que utilizará para reemplazar la hora semanal que se disminuyó frente al curso. Describir
el objetivo de la actividad y la participación que estas tareas tendrán en la nota final.¹*

Evaluación:

La aprobación de las materias requerirá una asistencia
no inferior al 75 % en las clases presenciales. La
obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las
instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6
puntos en cada una de ellas; ó la obtención de un
mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de
evaluación y examen integrador, el que será obligatorio
en estos casos.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en
cada una de las instancias parciales de evaluación y no
hubieran aprobado el examen
integrador mencionado o hubieran estado ausentes en el
mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que
se administrará en un lapso
que no superará el cierre de actas del siguiente
cuatrimestre.

Se garantizará que los alumnos tengan al menos una
instancia parcial de
recuperación.

Indicar las instancias de evaluación (cantidad de: parciales, trabajos prácticos, test de lectura, etc.) y la

¹ Las Carreras contempladas para completar este ítem son las que figuran en la Resolución (C.D.) N°
206/09: Diplomas en Ciencias Sociales y en Economía y Administración, Licenciaturas en Ciencias
Sociales, Comercio Internacional, Comunicación Social y Educación, y Profesorados de Ciencias
Sociales, de Educación y de Comunicación Social.



composición de la nota final (el peso que cada una de estas instancias tiene en la nota final). Recuerde que la evaluación debe ajustarse al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (CS): 04/08.

Firma y Aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página

BORIO CRISTINA